
S U M A R I O

1. Apertura de la Sesión.
2. Himno Nacional Argentino.
3. Notas de excusación señores concejales.
4. Decreto de convocatoria.
5. Elección Mesa Directiva del H.C.D..
6. Palabras del Presidente del H.C.D..
7. Constitución de Comisiones Internas.
8. Fijación de días y horas de sesiones.

- 1 -

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia del señor Intendente municipal, Secretarios municipales, autoridades provinciales, autoridades militares, de seguridad, otras autoridades y público asistente, y siendo las 11:30, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintiún señores concejales, del señor Intendente municipal, de la senadora provincial Susana Salerno, el diputado provincial Pablo Vacante, autoridades militares y de seguridad, el Secretario General de la C.G.T., la señora presidenta del Concejo Escolar doña Patricia Vismara, señores subsecretarios del Departamento Ejecutivo, señores concejales, damos inicio a la Sesión Pública Preparatoria convocada para el día de la fecha. Previamente y en nombre de todo el Cuerpo quiero agradecer, además, la presencia de los alumnos del 5º año del Instituto Santa Cecilia y al 2º año del Colegio Don Bosco.

- Aplausos de los presentes.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Previo a la lectura del Decreto de Convocatoria, los invito a entonar las estrofas del Himno Nacional.

- A continuación, los presentes se ponen de pie y entonan el Himno Nacional.

- 3 -

NOTAS DE EXCUSACION SEÑORES CONCEJALES

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a notas de excusación de señores concejales.

Sr. Secretario: Obra en poder de esta Secretaría dos notas de excusación. La primera, de la concejala María Rosa Solsona, quien por motivos particulares no podrá asistir a la sesión preparatoria del Período de Sesiones Ordinarias convocada para el día de la fecha. Y la otra, firmada por el presidente del bloque justicialista, concejal Javier de la Reta, que dice: "Señor Presidente del H.C.D., don Fernando Alvarez: Por la presente comunico a Ud. que el señor concejal Adolfo Domiján no asistirá a la Sesión Pública Preparatoria, convocada para el día de la fecha por razones de salud. Saludo a Ud. muy atentamente."

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: A continuación, por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: "Decreto N° 047. Mar del Plata, 23 de marzo de 1995. Visto lo establecido por los Artículos 68º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, en cuanto se refieren a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1º: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 30 de marzo de 1995 a las 11:00 horas, a efectos de considerar el siguiente temario: Orden del Día: 1. Integración de la Mesa Directiva. 2. Constitución de Comisiones Internas. 3. Fijación de días y horas de Sesión. Artículo 2º: Comuníquese bajo constancia a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo. Artículo 3º: Comuníquese, etc. Firmado: Fernando Diego Alvarez, Presidente del H.C.D. y Héctor Aníbal Rosso, Secretario del H.C.D.".

- 5 -

**ELECCION MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: Corresponde, a continuación, proceder a la elección de las autoridades del Honorable Concejo Deliberante, tal como lo establece el Reglamento Interno y es tradición. Se efectuará por votación nominal y se elegirá en primer término al Presidente del Honorable Cuerpo. Señores concejales, tienen el uso de la palabra. Concejal Perrone.

Sr. Perrone: Señores concejales, el Bloque de la Alianza Marplatense va a proponer como candidato a Presidente del Honorable Concejo Deliberante al señor Fernando Alvarez.

Sr. Presidente: Concejal De la Reta.

Sr. De la Reta: Señor Presidente, el bloque justicialista va a proponer en esta oportunidad y para el próximo período legislativo ordinario a nuestra compañera de bancada, la profesora Kiti Kabalín.

Sr. Presidente: Concejal Pagni.

Sr. Pagni: Señor Presidente, nuestro bloque, fiel a la postura que durante muchos años hemos sostenido, reconoce su situación relativa dentro de este Concejo Deliberante y, por lo tanto, no vamos a hacer una propuesta de un integrante de nuestra bancada a la Presidencia porque no nos reconocemos -por ahora- mayoría dentro de este Concejo Deliberante. Haciendo memoria a lo que hemos venido diciendo en las últimas sesiones, vamos a acompañar la propuesta del Bloque de la Alianza Marplatense para el concejal Alvarez como Presidente del Concejo. Y vamos a agregar, a los efectos de dejar sentada nuestra postura en esta primera exposición, que vamos a votar para la Vicepresidencia 1º de este Concejo a aquel concejal que proponga el bloque justicialista y vamos a proponer para la Vicepresidencia 2º a la concejala María Rosa Solsona.

Sr. Presidente: Concejal Gualdi.

Sr. Gualdi: Señor Presidente, el bloque de la UCEDE liberal ha meditado profundamente su posición en este momento y considera que debe privilegiarse a todo accionar político la mejor continuidad administrativa del funcionamiento de este Cuerpo. Por lo tanto, adhiere a la propuesta del concejal Perrone, votando al concejal Fernando Alvarez y adhiere también a la posición de la bancada radical, anunciando que va a votar a posteriori a quien como Vicepresidente 1º indique la bancada justicialista y, en tercer término, a la concejala Solsona para la Vicepresidencia 2º.

Sr. Presidente: Concejal Sosa.

Sr. Sosa: Este bloque adhiere a la posición del bloque justicialista en cuanto a llevar a la Presidencia a la concejala Kiti Kabalín.

Sr. Presidente: A continuación, el señor Secretario llamará a votación nominal para el cargo de Presidente del Concejo Deliberante.

- Efectuada la votación nominal, se obtiene el siguiente resultado: votan por el concejal Alvarez los ediles Aprile, Bombina, Calcoen, Conte, García, Gualdi, Guiñazú, Pagni, Pérez, Perrone, Porrúa, Pulti y Sarasibar. Total: 13 votos. Por la concejala Kabalín lo hacen los concejales De la Reta, Trápani, Elorza, Rodríguez Facal, Sosa y Trujillo. Total: 6 votos. Por el concejal Rodríguez Facal vota la concejala Kabalín. Y por el concejal Calcoen lo hace el concejal Alvarez. Se registran las ausencias de los concejales Domiján, Solsona y Bravo.

Sr. Presidente: Se procede, a continuación, a la votación nominal para el cargo de Vicepresidente 1º del Honorable Cuerpo. Señores concejales, tienen ustedes la palabra. Concejal De la Reta.

Sr. De la Reta: Este bloque propone para el cargo de Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante a la concejala Kiti Kabalín.

Sr. Presidente: Concejal Perrone.

Sr. Perrone: Señor Presidente, el bloque de la Alianza está de acuerdo.

Sr. Presidente: Concejal Pagni.

Sr. Pagni: Adherimos a la propuesta por la concejala Kabalín.

Sr. Presidente: Concejal Gualdi.

Sr. Gualdi: Por la concejala Kabalín.

Sr. Presidente: Concejal Sosa.

Sr. Sosa: Este bloque vota por la concejala Kabalín.

Sr. Secretario: Obviamos la votación nominal porque de acuerdo a los dichos de los concejales habría unanimidad en cuanto a que la Vicepresidente 1º del Cuerpo es la profesora Kiti Kabalín.

Sr. Presidente: Concejala Kabalín.

Sra. Kabalín: Para dejar sentado mi voto, por el concejal Rodríguez Facal.

Sr. Secretario: Bien. El resultado de la elección, entonces, para Vicepresidente 1º es: 20 votos para la concejala Kabalín y 1 voto para el concejal Rodríguez Facal, registrándose 3 ausencias.

Sr. Presidente: Corresponde, a continuación, la designación del Vicepresidente 2º del Honorable Cuerpo. Concejal Pagni.

Sr. Pagni: Señor Presidente, para demostrar que este Concejo Deliberante no discrimina a la mujer, vamos a tener en la Mesa Directiva a dos mujeres y un varón; un tercio para nosotros. Vamos a proponer a la concejala Solsona.

Sr. Presidente: Concejal Perrone.

Sr. Perrone: Este bloque vota por la concejala Solsona.

Sr. Presidente: Concejal De la Reta.

Sr. De la Reta: Votamos por la concejala Solsona.

Sr. Presidente: Concejal Gualdi.

Sr. Gualdi: Por la misma opción.

Sr. Presidente: Concejal Sosa.

Sr. Sosa: Adhiero a la votación por la concejala Solsona.

Sr. Secretario: En este caso, sí existe criterio de unanimidad ya que la concejala Solsona está ausente. Por lo tanto, obviamos la votación nominal cuyo resultado sería: 21 votos para la nominación de la concejala María Rosa Solsona como Vicepresidenta 2º del Honorable Cuerpo. Reiteramos la ausencia de tres ediles.

Sr. Presidente: Finalmente, corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Concejal Perrone.

Sr. Perrone: El bloque de la Alianza Marplatense va a proponer, en vista de la gestión desarrollada, al doctor Rosso para que siga en ese mismo puesto.

Sr. Presidente: Concejal De la Reta.

Sr. De la Reta: Adherimos al propuesto.

Sr. Presidente: Concejal Pagni.

Sr. Pagni: Votamos por el doctor Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Gualdi.

Sr. Gualdi: En el mismo sentido, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Sosa.

Sr. Sosa: Estamos de acuerdo con lo propuesto.

Sr. Presidente: Obviamos la votación nominal por existir unanimidad. El resultado es: 21 votos para la nominación de Héctor Rosso como Secretario del Honorable Cuerpo, dejando constancia de los 3 concejales ausentes.

Sr. Secretario: Teniendo en cuenta lo resuelto por el Honorable Cuerpo, la Mesa Directiva queda integrada con las siguientes autoridades: Presidente, concejal Fernando Diego Alvarez; Vicepresidente 1º, concejala Kiti E Kabalín; Vicepresidente 2º, concejala María Rosa Solsona y como Secretario, quien les habla, Héctor Anibal Rosso.

- Aplausos de los presentes.

- 6 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL
HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: Señores concejales, señor Intendente, autoridades presentes, antes de continuar con el desarrollo de la sesión, simplemente quiero agradecerles esta ratificación de confianza que hoy nos han otorgado. Es la tercera vez, en forma consecutiva, que nos encomiendan esta tarea de presidir este Concejo Deliberante. Por lo tanto, eso redobla nuestra responsabilidad y nuestro compromiso. Con respecto a este Período de Sesiones Ordinarias cabe decir algo que todos sabemos. Va a ser un período atípico, un período distinto ya que va a estar enmarcado con un acto electoral que tendremos el 14 de mayo. Por otro lado, vamos a vivir durante este período una importante y larga transición entre ese 14 de mayo y el 10 de diciembre, fecha en la cual asumiría el intendente electo ese 14 de mayo. En ese marco, mi único y fundamental compromiso con ustedes y con toda la comunidad es garantizar la más absoluta neutralidad desde esta Presidencia del Concejo, en cuanto al acto eleccionario. Neutralidad que tiene que ver con la preservación de la institución del Concejo Deliberante que tiene que estar al margen de cualquier tipo de lucha electoral o de cualquier tipo de fracción partidaria. Y, por otro lado, promover y garantizar un ritmo de trabajo legislativo intenso porque creo que nuestra principal obligación, más allá de las elecciones y de las campañas, está con la gente que nos votó y está en legislar y cumplir con ese cometido. Así que, con ese espíritu, vuelvo a agradecerles a todos esta confianza y espero que el 10 de diciembre nos encontremos con una labor desarrollada, en este Período de Sesiones Ordinarias, que resulte fructífera para la ciudad. Muchas gracias.

- Aplausos de los presentes.

- 7 -

CONSTITUCION DE COMISIONES INTERNAS

Sr. Presidente: Corresponde, a continuación, tratar el punto 2 del Decreto de Convocatoria, referido a las Comisiones Internas. A tales efectos, esta Presidencia propone que las Comisiones funcionen con su actual constitución y que la Comisión de Labor Deliberativa considere las modificaciones propuestas por los bloques políticos, confeccionando posteriormente por decreto la conformación definitiva. Si no hay objeciones, damos esta moción por aprobada.

- 8 -

FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESIONES

Sr. Presidente: Corresponde tratar ahora el último punto, referido a la fijación de días y horas de sesiones. Señores concejales, tienen ustedes la palabra. Concejales Pagni.

Sr. Pagni: Señor Presidente, proponemos el primer y el tercer jueves de cada mes para la realización de las sesiones ordinarias.

Sr. Presidente: Señores concejales, si no hay objeciones damos por aprobada la moción del concejal Pagni. Tendremos, entonces, sesiones ordinarias los primeros y terceros jueves de cada mes. Agradecemos especialmente la presencia de las distintas autoridades y, también, una vez más, de los alumnos que hoy nos acompañan. No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

- Es la hora 11:50.

Héctor Anibal Rosso
Secretario

Fernando Diego Alvarez
Presidente